

0018

DECRETO N°

DE 2019

Por el cual se efectúa modificación al anexo del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2019.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

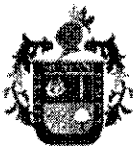
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Acuerdo 051 del 21 de Diciembre de 2018, se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.
- b) Que mediante Decreto 0197 de Diciembre 21 de 2018, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, para la Vigencia Fiscal del 1o de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.
- c) Que es necesario hacer traslados presupuestales al anexo del Decreto de Liquidación 0197 del 21 de Diciembre de 2018, para el normal funcionamiento de la Administración Central.
- d) Que teniendo en cuenta oficios de la Secretaría de Infraestructura, traslada recursos ante la necesidad de la Secretaría de Educación, Salud y ambiente y Planeación, para el cumplimiento de programas del plan de desarrollo gobierno de las ciudadanas y los Ciudadanos, con relación a actualización del SISBEN, terminación de obras de Instituciones Educativas y para adelantar el proyecto de tratamiento y disposición de residuos sólidos.; así mismo cubrir las necesidades propias de la Secretaría.
- e) Que la Secretaria de Planeación solicita traslado con el fin de terminar la contratación del personal humano calificado y el cumplimiento de metas del plan de desarrollo Municipal.
- f) Que la Secretaría de Educación solicita traslado con el fin de contar con recursos para las necesidades del contrato de Aseo de Instituciones educativas y destinar recursos para el mantenimiento, adecuación y/o dotación CDI y/o ludoteca.
- g) Que la Profesional Especializada del Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, certificó mediante oficio de fecha 6 de febrero de 2019 que los valores a contracreditar materia de este Decreto en los numerales, se encuentran libre de afectación.

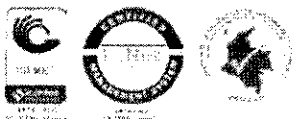
En mérito de lo expuesto,

DECRETA:



ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítense en su capacidad presupuestal los numerales que a continuación se relacionan, con base en el *Certificado de Disponibilidad* enunciado en el literal g) y de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
	SECRETARIA DE EDUCACION	
	CALIDAD DE VIDA	
	EDUCACION BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA	
	EDUCACION	
	DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD) ENTORNOS DE APRENDIZAJE BELLOS Y AGRADABLES	
	ADQUISICION DE SERVICIOS	
RUBRO	ARRENDAMIENTOS	
22100521	RECURSOS PROPIOS ARRENDAMIENTOS	132.081.041
RUBRO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ADICIONALES	
22109544	RECURSOS PROPIOS VIGILANCIA	90.426.501
	ACCESO (ACCESIBILIDAD) EDUCACION PARA UNA CIUDADANIA INTELIGENTE Y SOLIDARIA	
	GASTOS GENERALES	
	ADQUISICIONES DE SERVICIOS	
RUBRO	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EDUCACION	
22100051	RECURSOS PROPIOS POBLACION INCLUYENTE	33.549.444
	TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION	256.056.986
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	CALIDAD DE VIDA	
	RED ES ESPACIO PUBLICO	
	DEPORTE Y RECREACION	
	INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO	
RUBRO	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO YO ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	
22103301	RECURSOS PROPIOS	3.259.695.959
	INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	





RUBRO	CONCEPTO	VALOR
	SERVICIOS PUBLICOS	
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
	SERVICIOS PUBLICOS VEREDALES	
	ALCANTARILLADO - TRATAMIENTO	
22103415	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR	1.015.043.642
	SERVICIOS PUBLICOS RURALES	
	SERVICIOS PUBLICOS VEREDALES	
RUBRO	ACUEDUCTO - ALMACENAMIENTO	
22103385	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR	3.000.000.000
22103383	SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	693.516.958
	TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	7.968.256.559
	SECRETARIA DE PLANEACION	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE	
RUBRO	DESCENTRALIZACION DEL SISBEN	
22108441	RECURSOS PROPIOS	6.000.000
	TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION	6.000.000
	TOTAL CONTRACREDITOS	8.230.313.545

ARTICULO SEGUNDO: Crear los siguientes numerales y fuentes de financiación en el anexo del presupuesto Decreto 197 de 2018

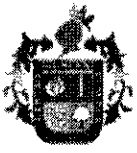
SECRETARIA DE EDUCACION

RUBRO	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
22106451	RECURSOS PROPIOS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

RUBRO	ALCANTARILLADO RECOLECCION
22107485	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0018



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE

RUBRO	ASEO PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS
22107473	SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
22107475	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR

ARTICULO TERCERO: Acreditase los siguientes rubros en las cantidades que se detallan a continuación con base en los recursos trasladados en el artículo primero.

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
	SECRETARIA DE EDUCACION	
	CALIDAD DE VIDA	
	EDUCACION BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA	
	EDUCACION	
	DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD) ENTORNOS DE APRENDIZAJE BELLOS Y AGRADABLES	
	ADQUISICION DE SERVICIOS	
RUBRO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ADICIONALES	
22109542	RECURSOS PROPIOS ASEO	123.975.945
RUBRO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O DOTACIÓN CDI Y/O LUDOTECA	
22102971	RECURSOS PROPIOS	132.081.041
RUBRO	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
22106451	RECURSOS PROPIOS	1.743.173.959
	TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION	1.999.230.945
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	LINEA ESTRATEGICA 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	PROGRAMA: ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE	
RUBRO	Apoyo A La Gestion Institucional	
22102891	Recursos Propios	295.000.000



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo. Edificio Fase I

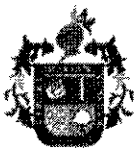
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: www.bucaramanga.gov.co

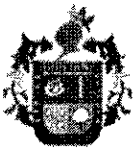
Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



RUBRO	CONCEPTO	VALOR
	GOBERNANZA URBANA	
	SALUD	
	PREINVERSION EN OBRAS DEL SECTOR	
22102711	RECURSOS PROPIOS	1.003.522.000
	INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	
	SERVICIOS PUBLICOS	
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
	SERVICIOS PUBLICOS URBANOS Y RURALES	
RUBRO	ALCANTARILLADO RECOLECCION	
22107485	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR	3.000.000.000
	TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	4.298.522.000
	SECRETARIA DE PLANEACION	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE	
RUBRO	APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	
22102891	RECURSOS PROPIOS	71.000.000
	UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES	
RUBRO	ACTUALIZACION DEL SISBEN	
22108451	RECURSOS PROPIOS	153.000.000
	TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION	224.000.000
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
	AMBIENTES PARA LA CIUDADANIA	
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	
	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS	
RUBRO	ASEO PROYECTO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
22107473	SGP INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	693.516.958
22107475	INVERSION FORZOSA LEY 715 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR	1.015.043.642
	TOTAL SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	1.708.560.600





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0018



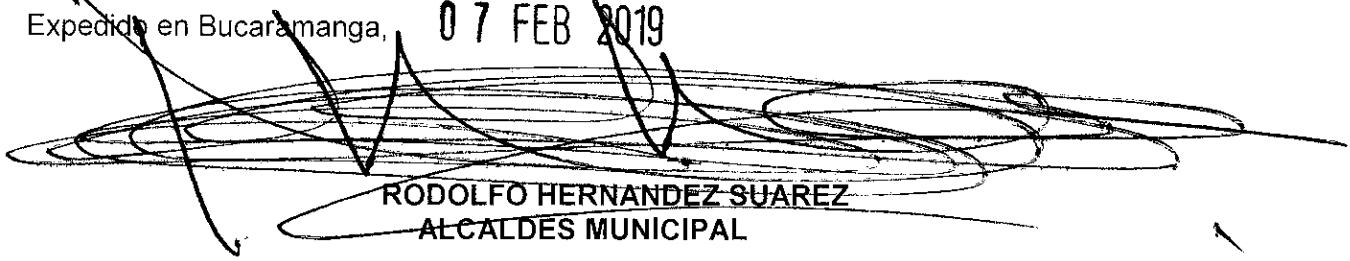
Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
	TOTAL CREDITOS	8.230.313.545

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

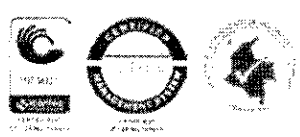
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, **07 FEB 2019**



RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ
ALCALDES MUNICIPAL

Proyectó: Jasmin Mantilla León *Jasmin*
 Profesional Especializado
 Revisó: Mireya Forero Bolaños *Mireya*
 Secretaria de Hacienda
 Valentina Ordoñez Sarmiento *V. Ordoñez*
 Subsecretaria de Hacienda



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio
 Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia